V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

13131 *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Gipuzkoa por la que se anuncia convocatoria de subasta pública mediante procedimiento abierto para la enajenación de un inmueble de su propiedad.*

Por autorización del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones de fecha 26 de julio de 2023, se aprueba la convocatoria de subasta pública de la siguiente finca.

1. Objeto de la Subasta: Urbana: local en semisótano y planta baja situado en la avenida de Navarra, nº 20, de Donostia - San Sebastián (Gipuzkoa).

El local está conformado por dos fincas registrales unidas físicamente, inscritas en el Registro de la Propiedad nº 1 de Donostia - San Sebastián, con el siguiente detalle:

- Finca nº 64, tomo 1990, libro 286, folio 47, inscripción 2ª.

Urbana: número veinticinco. Local semisótano o entrepiso sobre el sótano superior y bajo la planta baja, de la casa señalada con el número veinte de la avenida de Navarra de San Sebastián. Está atravesado por una escalera de caracol de comunicación de sótanos con portal al que no tiene acceso. El hueco de escalera mide cinco metros treinta decímetros cuadrados. Se destina el resto a local de negocio que puede comunicar con la planta baja. Tiene una superficie útil interior de 403,18 m2.

- Finca nº 66, tomo 1990, libro 286, folio 50, inscripción 2ª.

Urbana: número veintiséis. Local comercial situado en la planta baja, de la casa número veinte de la avenida de Navarra de San Sebastián. Ocupa una superficie interior de 348,10 m2.

Sus referencias catastrales son: semisótano 8397281, con número de finca 4004399 E, con una superficie de 403,18 m2 y planta baja 8397281, con número de finca 4004398 T, con una superficie de 348,10 m2.

La calificación de eficiencia energética del local situado en la avenida de Navarra, nº 20, de Donostia - San Sebastián es consumo de energía 263,6 E y emisiones CO2 44,7 D, valido hasta el 10/09/2030.

2. El pliego de condiciones por el que se rige la presente subasta pública podrá obtenerse en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Gipuzkoa (Sección de Patrimonio), calle Hermanos Otamendi, nº 13, de San Sebastián (sexta planta), donde asimismo podrán realizarse las consultas oportunas. Igualmente, podrá obtenerse consultando la página Web de la Seguridad Social: www.seg-social.es.

3. Tipo mínimo de licitación: es 1.178.967 € (UN MILLON CIENTO SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS). Tipo licitación: Importe (reducción motivada por resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) de Gipuzkoa, de fecha 26 de marzo de 2025 autorizada por la Dirección General de la TGSS de fecha 19 de marzo de

cve: BOE-B-2025-13131
Verificable en https://www.boe.es

2025 conforme al art. 15.4. del RD 1221/1992, de 9 de octubre, sobre el patrimonio de la Seguridad Social).

Para poder tomar parte en la subasta se deberá presentar un depósito, según condiciones establecidas en pliego, equivalente al 5% del tipo mínimo de licitación: CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON TREINTA Y CINCO CENTIMOS) (58.948,35€).

4. Plazo y lugar para presentación de ofertas en sobre cerrado: De conformidad con lo establecido en la condición 8ª del Pliego de Condiciones que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas en sobre cerrado hasta finalizar la jornada del día 7 de abril de 2025, debiéndose presentar en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Gipuzkoa, calle Hermanos Otamendi, número 13 de San Sebastián (sexta planta), o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Donostia-San Sebastián, 3 de abril de 2025.- La Directora Provincial, María del Mar Olalla Burgos.

ID: A250015349-1

cve: BOE-B-2025-13131
Verificable en https://www.boe.es